



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA


ACUERDO No. 628.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.


En uso de sus atribuciones legales, **ACUERDA:** Aceptar, a partir de este día, la renuncia que del cargo de Miembro Propietario, sin derecho a voto, en la Junta Directiva del Fondo del Milenio II, ha presentado el Licenciado **JUAN RAMÓN CARLOS ENRIQUE CÁCERES CHÁVEZ conocido por CARLOS ENRIQUE CÁCERES CHÁVEZ,** Ministro de Hacienda, rindiéndole los agradecimientos por tan importantes servicios prestados al país.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, a los quince días del mes de noviembre de dos mil dieciséis.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARISTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.